

396577



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 505
QUILLON, jueves 30 abril 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ROMERO BUSTOS KAREN ANDREA

LA SUMA DE \$:504.441

Y SON:QUINIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR LA SRTA. KAREN ROMERO BUSTOS (TEC. ENFERMERIA), SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.:40, POR EL MES DE ABRIL/2020, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA FOFAR AÑO/2020. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140534	Aplic. Fondos FOFAR	565.200			
21411	Retenciones Tributarias		60.759		
1110307	Banco Itau- Fondos Externoc		504.441		C-0

TOTALES : 565.200 565.200



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ALCALDE (S)



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N° 70708	JEFE DE	NOMBRE
		PRESUPUESTO Y FINANZAS	R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		FIRMA



DEPTO. DE TESORERÍA

RECIBI CONFORME